Publicado en Málaga el 20/02/2018

# [Posttigo.com supera el millón de consultas legales online solucionadas](http://www.notasdeprensa.es)

## Con una presencia superior a 50 países, posttigo.com se consolida como referente mundial para realizar consultas legales online

 Posttigo.com es la web que permite realizar consultas legales online en más de 50 países y acaba de alcanzar el millón de preguntas jurídicas online solucionadas. Cada día se realizan en posttigo.com miles de consultas legales de toda índole donde los usuarios valoran la rapidez y eficacia a la hora de encontrar la respuesta a cada pregunta legal.La media en encontrar respuesta a las preguntas planteadas es inferior a 30 minutos. Posttigo.com cuenta con miles de abogados especialistas verificados, lo que garantiza la calidad de las respuestas. Los abogados que forman parte de posttigo.com se dan de alta de manera gratuita, con el requisito indispensable de estar verificados y activos en el colegio de abogados.Posttigo.com posee un algoritmo único que asigna al usuario el abogado más adecuado en la ciudad de destino elegida, superando el problema de la diferente legalidad de cada país.Además la plataforma tiene la peculiaridad de que cuando realizas la consulta y es contestada por el abogado correspondiente, permite mantener una conversación abierta sin costes adicionales.En Posttigo.com son siempre abogado y usuario quienes tienen el control de la conversación, siendo ellos mismos los que decidirán si desean llevar a cabo una relación contractual más allá de posttigo.com pudiendo citar el abogado a su futuro cliente en su despacho.En definitiva, posttigo.com es la plataforma donde realizar tu consulta legal ONLINE de manera más económica, rápida y por abogados expertos profesionales.

**Datos de contacto:**

Alberto postigo rodríguez

696085659

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/posttigo-com-supera-el-millon-de-consultas](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho Comunicación E-Commerce Recursos humanos



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)